

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: VISTA ORAL 2/81 DEL CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILIAR.

1.- DESARROLLO DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL 23-03-82

En el día de hoy ha concluido el interrogatorio del Comandante Cortina, y seguidamente el del Capitán de la GC Acera. Posteriormente comienza el turno del Capitán Batista suspendiéndose la sesión a las 17'45 horas una vez consumido su turno el Sr. Fiscal y el total de los abogados.

En el interrogatorio del Comandante Cortina no hicieron preguntas 15 defensores así como tampoco los Consejeros. El Presidente del Consejo ha intervenido 9 veces y una el Auditor.

El interrogatorio del Capitán Acera duró 1 hora y 54 minutos, no haciendo preguntas 12 defensores pero interviniendo por primera vez en su turno el Consejero Togado Sr. Barcina. El Presidente interviene 3 veces.

El interrogatorio del Capitán Batista duró 2 horas 11 minutos y en él no hicieron preguntas 19 letrados ni los Consejeros. El Presidente intervino 8 veces.

2.- INCIDENCIAS Y ESTIMACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA SESION.

2.1- Interrogatorio del procesado Comandante Cortina (Continuación).

En el interrogatorio realizado por el Sr. DE MIGUEL destaca:

. A la pregunta de si los hechos del 23F pudieran ser provocado por agentes dobles, contesta desconocer este tipo de operaciones y no haber intervenido nunca en ellas.

. A la pos
pueda al
ración, a
caso.

cio a que pertenece
io para salvar la ope
cediera en ningún

En turno del Sr.

- . Que participó en la investigación de la Operación Galaxia y desconoce que el CESID tuviera ningún dossier sobre la misma.
- . Que los acontecimientos del 23F sorprendieron en el CESID y que no tiene noticias de haberse recibido información de la reunión en la calle General Cabrera, que por lo demás no era competencia del Servicio.
- . Que el Capitán Gómez Iglesias el 23F estuvo en la Unidad y en relación a que si era o no el lugar donde tenía que presentarse, manifestó que durante la vista se ha comprobado que diferentes Jefes y Oficiales se presentaron en otros lugares que no eran exactamente los reglamentarios.

El letrado López Montero insiste en preguntas ya realizadas y relativas a las transacciones empresariales del servicio y sus correspondientes contraprestaciones monetarias, así como a su normativa reguladora; el Presidente hace objeciones a la pregunta y el Comandante Cortina opta por no contestar.

El Sr. ORTIZ insiste con preguntas relacionadas con las gratificaciones a miembros del CESID.

El Sr. SALVA PARADELA con voz "extraña" pregunta si los Srs. Cadalso y Sierra eran agentes infiltrados en el Ayuntamiento de Madrid en la época del Alcalde Arespacochaga. El Presidente interviene indicando que su turno es impropio y que actúe como defensor y no como fiscal.

El resto de los defensores en sus preguntas no aportan nada nuevo.

2.2- Interrogatorio del procesado Capitán Acera.

Turno del Sr. Fiscal:

- . El Capitán Acera califica su intervención como un servicio a las órdenes del Teniente Coronel Tejero y con una actitud de observador.
- . Destacan las siguientes afirmaciones del procesado:
 - ..El Capitán de la GC Gómez Iglesias de paisano colaboró en la organización y preparativos de las fuerzas de la GC que salieron desde Trafico. El fue quién informó a este procesado de la necesidad de oficiales para mandar a la fuerza, del lugar en que se iba a realizar el servicio y de que el mando lo ejercía el Teniente Coronel Tejero. El Capitán Iglesias estaba acompañado de otro Capitán de paisano, que desconozco quién era, y fue el que dijo: "La Acorazada está en marcha".
 - ..Los señores Ballesteros y Dopico entraron en el Congreso dando vivas a España y felicitaron al Teniente Coronel Tejero.
 - ..El Teniente liano que nombre el Milans del

l Coronel Alcalá-García por España, en Generales Armada y

- ..En el Hotel es del Congreso la noche del 23F nadie tenía idea clara de lo que pasaba.
- ..La llegada del General Armada al Congreso fué acogida con signos de satisfacción. Interprete era el militar que se esperaba.
- ..El Comandante Bonel dijo en el Congreso que siete capitanías habian dado el beneplacito a los hechos y que solo quedaban la 1ª y 8ª.
- ..En la conversación General Armada-Teniente Coronel Tejero que se llevó a cabo en la habitación acristalada oí que el General Armada decía las palabras "socialista" y "Mugica". Luego el Teniente Coronel nos explicó los detalles de la entrevista.
- ..El manifiesto que se redactó en el Congreso no era una imposición sinó para explicar lo que en realidad estaba pasando dentro del Congreso ante las noticias contradictorias que circulaban en los medios de comunicación.
- ..El Capitán de la GC Sánchez Valiente estaba en los alrededores del Congreso prestando servicio.
- ..Una vez concluido el "servicio" y ya en el coche el Teniente Coronel Tejero le dijo a él y al Capitán Pérez de la Lastra, que hacía dos días había estado con el General Armada en la calle Juan Gris para recibir las ordenes.

A continuación intervienen sucesivamente los abogados defensores:

- Comienza el Sr. Sanz López que reafirma la postura del Capitán Acera como inducido por el Capitán Iglesias a sumarse a la operación bajo el mando del Teniente Coronel Tejero; una vez conocido los hechos y ante las dos posibilidades que se le presentan, de abandonar el servicio o quedarse por lealtad al mando, elije ésta última.
- El Sr. Hermosilla en su línea de defensa del General Armada, pone de manifiesto que la declaración del Capitán Acera es completamente nueva; el interrogado contesta que el Sr. Juez Instructor le había pospuesto las declaraciones, y posteriormente no le fueron tomadas.
- El Sr. López Montero se ha dedicado a desmontar los argumentos del Sr. Hermosilla.
- De la intervención del defensor Sr. Martín Fernández destaca su incidente con el Presidente del Consejo, como consecuencia de la pregunta realizada por el primero sobre si el Capitán Acera conocía la noticia de los inspectores asesinados ayer en España. El letrado dejó constancia de que su interés estaba en que la pregunta constara en acta. El Presidente consideró impropio el tema, y prohibió su inclusión en acta.

El interrogatorio de
ferenciador.

no aporta nada di-

Por primera vez ha
na para dejar claro
raciones porque no hizo uso de su derecho, que como oficial de la Guardia Civil debía conocer.

ogado General Barci-
alizado nuevas decla-

2.3-Interrogatorio

- A preguntas del Ministerio Fiscal contesta en los siguientes términos:
 - . Desconocía con anterioridad la preparación de la operación del 23F.
 - . La iniciativa de dar la orden para que el personal de la DAC no saliera del acuartelamiento en la tarde de autos corresponde al General Juste.
 - . Las ordenes en el EM de la DAC se improvisaron sobre la marcha.
 - . En la DAC se invocaron los nombres de los generales Milans y Armada y se tenía el convencimiento del respaldo Real.
 - . Que no deseaba instrumentalizar la figura el Rey en su favor, pero eso era (El Presidente cortó las declaraciones por no estimarla adecuada al caso).
 - . Las instrucciones de Valencia las desconocía.
 - . Se prestó voluntariamente para realizar la misión en la emisora La Voz de Madrid. Una primera vez ocupó físicamente la emisora; la segunda vez y ante una manifiesta falta de información y autorizado por el Jefe de EM se trasladó a la emisora en "misión destacada" puramente informativa, sin que ello signifique que desobedeciera la operación "Alerta 2" (Acuartelamiento).
 - . El Capitán Dusmet no exigió que el manifiesto fuera radiado.
- El defensor Sr. Zugasti desarrolla la declaración del Capitán Batista en forma similar a la formulada ante el Sr. Fiscal, marcando los puntos mas favorables y limitándose el procesado a afirmar o negar. Sin embargo destaca que el General Juste por conducto del Teniente Coronel Gisbert Crespo le hace la recomendación de que no mencionara los hechos de la Voz de Madrid si no se lo preguntan. También ha puesto de manifiesto que la noticia de su procesamiento la tuvo en Lourdes y nunca pensó en no regresar.
- El Sr. Hermosilla pone de manifiesto que en las declaraciones del sumario nunca alude a los Generales Armada y Milans y en el interrogatorio si lo ha hecho. El Capitán Batista contesta que no lo hizo porque no se lo preguntaron.
- A preguntas del letrado Sr. Labernia responde que el 25F tuvo lugar una reunión de los mandos del Cuartel General de la DAC en la que el General Juste se hace responsable de todas las órdenes dadas el 23F y por él conocidas.
- El resto de los interrogatorios no aportan novedad.

3.- OTROS HECHOS Y COMENTARIOS

- SM ha sido citado hoy no menos de 15 veces.
- Entre familiar militares se ha comentado que el General hundido, en parte a causa de su dista procesados. Con alguno de estos, afirman con cierta complacencia, el General se ha excusado, manifestando que reconocería su responsabilidad si ello no implicara a SM.

- Los periodistas se han automarginado, evitando contactos con familiares y comisiones; en los descansos normalmente se agrupan entre ellos, o pasan a las zonas exclusivas de prensa (telex-OIDREP).
- La actitud enérgica del Presidente de la Sala está siendo acogida favorablemente entre los miembros de las comisiones militares.
- Por la tarde se ha apreciado un descenso en la asistencia de periodistas (22).
- En general, ha disminuido la atención sobre los interrogatorios de procesados de responsabilidad media o menor. El interés expectante se centra en la comparecencia futura de los testigos (Tenientes Generales Gabeiras y Aramburu, General Juste, etc.....).